

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO Y VIDEO Y DE INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA EN LAS INSTALACIONES DE LA FNMT-RCM EN MADRID PARA EL PERIODO DE DOS AÑOS MÁS DOS PRÓRROGAS ANUALES**

**PAS 1402/1415/2022**

## Índice

1. OBJETO DEL PLIEGO.
2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.
3. ALCANCE DEL SERVICIO.
4. ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
5. CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.
6. CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.
7. GARANTÍAS.
8. PENALIZACIONES.
9. ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

## **1. OBJETO DEL PLIEGO**

Contratación del servicio de mantenimiento y asistencia técnica de equipos audiovisuales y alquiler de equipos de sonido y video y de interpretación simultánea en las instalaciones de la FNMT-RCM en Madrid, para el periodo de dos años, más la posibilidad de dos prórrogas anuales.

La fecha estimada del inicio del contrato: 1 de abril de 2022.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

Se incluyen todas las tareas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos audiovisuales en las diferentes salas de Madrid, y la asistencia técnica y el alquiler de equipos de sonido y video e interpretación simultánea necesarios en los diferentes eventos que se celebren en las instalaciones de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda.

## **3. ALCANCE DEL SERVICIO**

La empresa adjudicataria de este servicio, deberá realizar los siguientes trabajos realizados con el objeto del servicio:

### **A) MANTENIMIENTO EQUIPOS AUDIOVISUALES**

#### **A1) Mantenimiento preventivo en salas con equipos audiovisuales:**

##### **Sala 1:**

- Proyector Christie D12WU-H
- Mesa de sonido Behringer X-32
- Caja de conexiones Stagebox 16 in 8 out
- Splitter prensa Behringer Ultralink
- Altavoces Bose RoomMatch
- Etapas Bose PM8500
- Monitores Bose Pararay 310 M
- Etapas monitorización Biittner Basic 800
- Mesa de vídeo Roland V-60HD
- Camara PTZ Sony

Control remoto Sony BR300

Sistema integrado de audio y video Extron (selector, grabador, transmisor de fibra, splitter HDMI)

Micrófonos inalámbricos Sennheiser EW300 (2 de mano y 1 de solapa)

Micrófonos de mesa Beyerdynamic GM304 (3 unidades)

Micrófonos de mesa AKG 747 (3 unidades)

Mesa de luces JB 24ch

Dimmer JB DSP12

Focos Fresnel 2k

Panel de control de iluminación de la sala

#### **Sala 2:**

Proyector Panasonic PT-VZ580

Matriz Extron Crosspoint 84

Selector señales VGA Extron

Convertor Extron VGA-HDMI

Sistema integrado Extron de audio y video (matriz, selector de señales, convertor VGA-HDMI, receptor de fibra)

Reproductor de video programable BrightSign

Etapas de Potencia EV CP1200

Procesador Sonido BOSE SP24

#### **Sala 3:**

Videowall multisync x464uns NEC mod. 60003722 4 módulos haciendo un 2x2

Altavoces BOSE Pararray MA12 (2 unidades)

#### **Sala 4:**

Proyector SONY VPL-CH375

Escalador KRAMER

Sistema BARCO Clickshare CS200

Etapas de potencia y altavoces de techo SONY

Micrófonos/altavoces de conferencia SONY

Sistema de video-conferencia Logitech

**Salón 5:**

Proyector Optoma W504  
Selector-Escalador KRAMER  
Mesa Mackie 1202 VLZ  
Micrófonos Sennheiser MZH3042 (3 unidades)  
Etapa de sonido y altavoces EV

**Sala 6:**

Proyector SONY VPL-FH36  
Rack con extensores EXTRON, Matriz señales  
Sistema de control integrado Extron para video-conferencia, megafonía y proyección  
Sistema de video-conferencia Polycom

**Sala 7:**

Proyector Epson EB X27

**Sala 8:**

Proyector Benq MU706

**Sala 9:**

Proyector Hitachi CP-EU4515

**Sala 10:**

Proyector Optoma WU416

**A2) Mano de obra para mantenimiento correctivo en la FNMT-RCM:**

Mano de obra de un técnico desplazado a la FNMT-RCM, para casos excepcionales no cubiertos por el contrato de mantenimiento.

El número de horas estimado para el periodo de contratación, y elaboración de la oferta, se establece en 10 horas anuales.

**A3) Mano de obra para mantenimiento correctivo en taller:**

Mano de obra de un técnico en taller, para la realización de reparaciones de equipos en las instalaciones propias del proveedor.

El número de horas estimado para el periodo de contratación, y elaboración de la oferta, se establece en 10 horas anuales.

**El servicio de mantenimiento comprende lo siguiente:**

- 1.- Dos visitas al año, incluyendo los desplazamientos y la mano de obra, para la realización de los trabajos de carácter preventivo por el tiempo que sea necesario. Estos trabajos comprenden, entre otros, la revisión del estado del equipo de audiovisuales, proyectores, limpieza de filtros, control de horas de lámparas para previsión de su sustitución, comprobación del funcionamiento global de los sistemas, reparación de conexiones y sustitución de cables y conectores en caso necesario.
- 2.- Atención presencial a tantas incidencias de carácter correctivo como pudiesen surgir, en un plazo máximo de 24 h, es decir hasta la misma hora de la jornada laboral siguiente a la del aviso, incluyendo los desplazamientos y mano de obra.
- 3.- Montaje de proyector de sustitución en el mismo soporte de techo y con las mismas características, en caso de tener que retirar alguno por avería, durante el tiempo de su reparación, a excepción del proyector del Auditorio.
- 4.- Elaboración de un informe con la situación técnica de los equipos objeto del mantenimiento.

**B) ASISTENCIA TÉCNICA EN EVENTOS Y OTRAS NECESIDADES**

**B1) Asistencia técnica de sonido y video:**

Desplazamiento y asistencia técnica en eventos en dependencias de la FNMT-RCM para montaje, utilización y manejo del equipamiento propiedad de la FNMT-RCM.

Para eventos realizados en el Auditorio explícitamente incluye:

- Todas las labores necesarias de coordinación y asesoría técnica tanto previas como durante el evento (Producción).
- Control de iluminación y focos de la sala.
- Gestión de contenidos audiovisuales durante el evento.
- Si se solicitara, la grabación del evento en audio y video.

La cantidad de servicios estimados anuales es de 25 actuaciones.

La oferta deberá incluir lo siguiente:

- Importe para una jornada completa de hasta ocho horas, y su total previsto para el año.
- Importe por hora extra, que se tendrá en cuenta en los criterios técnicos de valoración.

El personal técnico de audiovisuales que realice este servicio estará cualificado para llevar a cabo las tareas objeto de contrato, y deberá estar en posesión de, al menos, el título de Técnico en Imagen y Sonido, y haber realizado en los últimos 3 años asistencias técnicas en eventos con mesa de sonido Behringer X-32, mesa de vídeo Roland V-60HD y control de sistemas de gestión de audio Tesira Forte, o equipos de similares características.

Además, se valorará en los criterios de valoración, una mayor experiencia en este tipo de asistencias.

A fin de primar la calidad de la asistencia técnica durante eventos, la empresa adjudicaría deberá asignar a una sola persona titular para la prestación del servicio durante toda la vigencia de contrato, y solo se podrá cambiar bajo petición de la empresa adjudicataria y su posterior conformidad por la FNMT-RCM, o por petición expresa de la FNMT-RCM.

La asignación de una sola persona titular del servicio está fundamentada por la experiencia previa en este tipo servicios, a fin de salvaguardar la configuración y mantenimiento de los equipos, obteniendo así un profundo conocimiento de los mismos y, en consecuencia, una mejor calidad en el servicio final.

## **B2) Alquiler de equipo de sonido, asistencia técnica, instalación y transporte de material:**

El equipo a ofertar constará de los siguientes elementos:

- 4 cajas acústicas autoamplificadas EV o similar (mínimo 300W.).
- 4 trípodes para las cajas acústicas.
- 1 mesa de sonido digital de 16 entradas y 6 envíos.
- 1 micrófono inalámbrico de mano SENNHEISER gama profesional o similar.
- 1 micrófono inalámbrico de solapa SENNHEISER gama profesional o similar.
- 1 micrófono cuello de cisne para atril (SENNHEISER, AKG, SHURE...).
- Todo cableado necesario para su correcta instalación y operación.

La cantidad de servicios estimados anuales es de 5 actuaciones.

La oferta deberá incluir lo siguiente:

- Importe por unidad de servicio, y su total previsto para el año.

### **B3) Alquiler y montaje de un equipo de infrarrojos para interpretación simultánea.**

El equipo a ofertar constará de los siguientes elementos:

- 50 receptores BOSCH DCN o similar.
- 1 radiador infrarrojo BOSCH o similar.
- 1 modulo central de control BOSCH (CCU) o similar.
- 2 consolas de interpretación BOSCH DCN o similar.
- 1 cabina de interpretación portátil que cumpla la normativa ISO 4043.
- 1 equipo de megafonía
- Grabación en audio.

La cantidad de servicios estimados anuales es de 5 actuaciones.

La oferta deberá incluir lo siguiente:

- Importe por unidad de servicio, y su total previsto para el año.

### **C) Reposición de piezas y material.**

Los repuestos necesarios para la realización del mantenimiento preventivo y de las asistencias técnicas serán suministrados por la empresa adjudicataria en el menor tiempo posible, con la conformidad previa de la FNMT-RCM, siendo su importe por cuenta de la FNMT-RCM, facturándose a precio de coste vigente en el mercado.

El gasto efectivo en este apartado estará condicionado por las necesidades reales de sustituciones que se produzcan, y sin que exista obligación por parte de la FNMT-RCM de consumir total o parcialmente el importe destinado para este concepto.

## **4. ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.**

El servicio de mantenimiento asegurará que se realizarán dos revisiones anuales en las que se llevarán a cabo las operaciones de mantenimiento preventivo que se especifican en este pliego.

El resto de los servicios se requerirán en función de las necesidades de la FNMT-RCM.



## **5. CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN**

La duración del servicio es de dos años, desde la formalización del contrato, pudiendo ser prorrogado por periodos anuales hasta un máximo de dos años.

## **6. CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.**

No se contempla al ser un servicio.

## **7. GARANTÍAS.**

Las indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

## **8. PENALIZACIONES.**

Las indicadas en el Pliego de condiciones particulares.

## **9. ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.**

Para cualquier aclaración sobre el contenido del presente pliego de condiciones deben contactar con:

### **FNMT-RCM**

Departamento de Servicios Generales

#### **Dirección de correo electrónico:**

isaac.fernandez@fnmt.es  
abedate@fnmt.es  
jmorales@fnmt.es

Los interesados en esta licitación deberán presentar la documentación en los términos manifestados en el Pliego de Condiciones Particulares.

Los Criterios de Valoración vendrán especificados en el Pliego de Condiciones Particulares, correspondiendo de un total de 100 puntos: 90 a la oferta económica y 10 la oferta técnica.

Madrid, a la firma de fecha electrónica  
EL JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Fdo.: Agustín Bedate Montero